



ACG161/10f: P18.- Acciones especiales

• Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2020



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 23 de Octubre de 2020, que aprueba el Programa de "Acciones Especiales y Apoyo a Convenios" del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2020.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "Acciones Especiales y Apoyo a Convenios" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p18) y en BOJA nº 30 de 13 de Febrero 2020, valoradas las solicitudes presentadas por dicha modalidad en la convocatoria de 2020, según los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 23 de Octubre de 2020, ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo 1)

Granada, 25 de Octubre de 2020 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

N					
SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
				FACULTAD DE	
	ORDÓÑEZ			FILOSOFÍA Y	
18	ESLAVA	PEDRO	HISTORIA DEL ARTE	LETRAS	5.060
		MARÍA DE		FACULTAD DE	
	MURILLO	LAS	PREHISTORIA Y	FILOSOFÍA Y	
24	BARROSO	MERCEDES	ARQUEOLOGÍA	LETRAS	8.500
			EXPRESIÓN GRÁFICA		
	DOMINGO		ARQUITECTÓNICA Y EN	E.T.S. DE	
26	SANTOS	JUAN	LA INGENIERÍA	ARQUITECTURA	5.000